

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta No. 009 del 09 de junio de 2017

Sesión extraordinaria virtual

FECHA: 9 de junio de 2017.		Hora Inicio: 5:30 p.m.	Hora Terminación: 11:00 a.m. (10/jun)	SITIO: Repositorio virtual del Consejo Académico de la UNAD. <a href="http://repositoriosgeneral.unad.edu.co">http://repositoriosgeneral.unad.edu.co</a>															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2017																
Nombre	Q	Cargo	ENE 25	Feb 17	Mar 24	Mar 31	Abr 06	Abr 26	May 09	May 15	Jun 09								
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	*	Rector de la Universidad (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA	*	Vicerrectora Académica y de Investigación.	A	A	A	A	A	A	A	N	A								
LEONARDO EVEMELETH SANCHEZ TORRES	*	Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	A	N	A	A	A	A	A	A								
LEONARDO YUNDA PERLAZA	*	Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas.	A	A	A	A	EX	A	A	N	A								
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	*	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	A	N	A	N	A	A	A	A	A								
LUIGI HUMBERTO LÓPEZ GUZMÁN	*	Vicerrector de Relaciones Internacionales.	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO	*	Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	A	N	A	A	A	A	A	A	A								
SANDRA MILENA MORALES MANTILLA	*	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CLAUDIO GONZÁLEZ CLAVIJO	*	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
JULIALBA ÁNGEL	*	Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	A	N	A	A	A	A	A	N	A								
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	*	Decana Escuela de Ciencias de la Educación	A	N	A	A	A	A	N	A	A								
MIRIAM LEONOR TORRES PÉREZ	*	Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud	A	A	N	A	A	A	A	A	A								

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	09 de junio de 2017					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	24 de Julio de 2017					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	24 de Julio de 2017					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acta No. 009 del 09 de junio de 2017

Sesión extraordinaria virtual

**Anexos:**

1. Agenda
2. Solicitud de una comisión de servicios al exterior del docente Diego Chamorro y sus anexos.
3. Proyecto de Resolución, por medio de la cual se autoriza una comisión de servicios al exterior.

**Insumos:** Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Académico alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

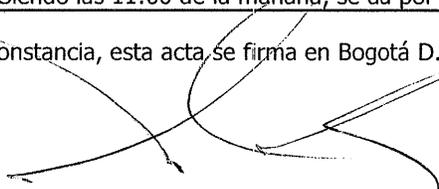
Próxima sesión: 12 de junio de 2017.

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se avaló la solicitud de comisión de servicios al exterior del docente Diego Chamorro.	Rectoría	09/06/2017

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<p><b><u>Verificación del quórum:</u></b></p> <p>La Secretaria General verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe <i>quorum</i> para deliberar y decidir.</p> <p>Así mismo recuerda que, a través del repositorio virtual del Consejo (<a href="http://repositoriosgeneral.unad.edu.co">http://repositoriosgeneral.unad.edu.co</a>), podrán consultar los soportes correspondientes a cada punto de la agenda.</p>	Aprobado
2.	<p><b><u>Presentación y aval de una solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por el docente de carrera Diego Chamorro Viveros de la ECAPMA del CEAD de Medellín.</u></b></p> <p>Las votaciones registradas en el repositorio virtual fueron las siguientes:</p> <p><b>Avala:</b> 15 votos <b>No avala:</b> 0 votos</p> <p>Se avala por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior del docente de carrera Diego Chamorro Viveros de la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente del CEAD de Medellín.</p> <p>La Secretaría General valida y certifica que no se registraron observaciones frente al caso bajo estudio, bien por el repositorio o a través del correo institucional del Consejo Académico.</p> <p>Siendo las 11:00 de la mañana, se da por terminada la sesión.</p>	Aprobado

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

  
**JAIME ALBERTO LEAL AÑANADOR**  
PRESIDENTE.

  
**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	09 de junio de 2017					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	24 de Julio de 2017					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	24 de Julio de 2017					

